

REIVINDICACIONES

1. Un secador de pies caracterizado porque comprende una carcasa (10) que contiene una unidad calentadora eléctrica (20), además dispone de una lampara higienizante (30) al interior de la carcasa (10), además incluye deflectores (40) al interior de la carcasa (10) y una unidad de ventilación (50), donde la carcasa (10) forma una cámara de secado (14).
2. El secador de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque la carcasa (10) además comprende una porción de entrada de aire donde se ubica una rejilla (11) y una plataforma (12) que soporta una parrilla (13).
3. El secador de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque las longitudes de onda de la lampara higienizante están en el rango entre 207nm a 222nm.
4. El secador de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque las longitudes de onda de la lampara higienizante están en el rango entre 207nm a 211nm.
5. El secador de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque las longitudes de onda de la lampara higienizante están en el rango entre 220nm a 222nm.

6. El secador de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque las longitudes de onda de la lampara higienizante es seleccionado entre los valores únicos de 207nm y 211nm.
7. El secador de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque las longitudes de onda de la lampara higienizante es seleccionado entre los valores únicos de 220nm y 222nm.
8. El secador de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque la unidad de ventilación (50) comprende un motor conectado a un rodete (52) del tipo abierto centrifugo.
9. El secador de acuerdo con la reivindicación 8 caracterizado porque el rodete (52) tiene una proporción entre el diámetro y la longitud entre 1:2 a 1:10.
10. El secador de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque la unidad de ventilación (50) y la unidad de calentamiento eléctrico (20) están conectadas en serie con el interruptor (60) que está ubicado en la zona abierta del secador.